



# La UNAM entrega a la Cámara de Diputados los estados financieros de su Cuenta Pública 2022

Boletín No. 4376

## La UNAM entrega a la Cámara de Diputados los estados financieros de su Cuenta Pública 2022

- Es una responsabilidad de la institución: Rector Graue Wiechers
- A nadie le debe extrañar que se hagan ejercicios de fiscalización siempre apegados a derecho, diputado Angulo Briceño

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, presidida por el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), recibió los estados financieros dictaminados de la Cuenta Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), correspondientes a 2022.

En su mensaje, Angulo Briceño dijo que este ejercicio es un ejemplo para que todo el que recibe y ejerce recursos públicos del presupuesto federal cumpla a cabalidad con el marco legal en materia de fiscalización y abone a reducir y, eventualmente, eliminar la corrupción.

“A nadie le debe extrañar que se hagan ejercicios de fiscalización siempre apegados a derecho, sin ningún otro sesgo que el de generar condiciones óptimas de que las y los mexicanos estén enterados y conscientes de que los recursos públicos se tienen que manejar con transparencia y en beneficio de todas y todos”, indicó.

Mostró su disposición de trabajar siempre de frente para que los recursos públicos se ejerzan de la mejor manera. “Las universidades autónomas y cualquier ente de cualquier nivel de gobierno que haga uso de estos recursos están obligados a rendir cuentas como hoy lo está haciendo la Universidad”.

Puntualizó que esta interacción con la UNAM es fundamental. Consideró que a pesar de contar con presupuestos que se tiene que ajustar para que rindan y lograr objetivos, la Universidad siempre ha sabido ser eficiente en el manejo de los recursos.



“Esta reunión es fundamental para que quede siempre claro el ánimo de transparencia en el manejo de recursos. No dudaría en afirmar que todos los aquí presentes tenemos plena confianza en la UNAM y es nuestra labor fortalecerla”, subrayó.

### Partición de diputadas y diputados

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) aseguró que no hay la transparencia suficiente en una serie de contratos que tiene la UNAM con privados, además de que algunos de los recursos que ingresan no van a la Universidad Nacional, sino a los investigadores. Lamentó que existen seis casos de feminicidio en la UNAM sin resolverse y mil 700 quejas de agresión sexual. Cuestionó sobre la reincorporación de Lorenzo Córdova a la Máxima Casa de Estudios.

Del PRI, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante afirmó que la UNAM es símbolo de progreso y desarrollo, además es un espacio donde se respeta la libertad, tolerancia y diálogo; el pensamiento crítico es la esencia del alumnado y sus maestros. “La entrega de la Cuenta Pública abona a la gran responsabilidad que tienen las autoridades universitarias con la sociedad mexicana, la recibimos con respeto y con miras a seguir consolidando a la Auditoría”.

María Elena Pérez-Jaén Zermeño, diputada del PAN, refirió que sin duda la Universidad entrega a la sociedad buenas cuentas y reitera su compromiso de brindar educación media superior y superior de calidad. Le reitero, señor rector, que tiene todo nuestro respaldo “porque la verdad nos hará libres”, aunque eso dañe a otras instituciones; cuente con nosotros en todo momento, dijo.

El diputado Azael Santiago Chepi (Morena) reconoció este acto de cumplimiento, rendición de cuentas y transparencia. Dijo que es una oportunidad para que el rector aclare situaciones en materia de gasto y sobre el tema de Lorenzo Córdova. “Que esto sirva a la sociedad de que como funcionarios estamos obligados a dar la cara de que los recursos públicos se transparenten, para fortalecer a la UNAM, a la academia, a la sociedad y a la democracia”.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) recalcó que este acto es informal, porque la Cámara de Diputados no obliga a la UNAM a entregar estos estados financieros y eso le da mayor valía, ya que la rendición de cuentas debería ser una cultura general en todas las instituciones, es decir sin que la ley lo demande.



Vía zoom, el diputado de Morena, Juan Ramiro Robledo Ruiz, apuntó que la universidad pública debe ser la gran guardia para el desarrollo del país; sin embargo, dijo que en los últimos años ha perdido presencia ante las instituciones privadas. Por ello, solicitó actualizar los sistemas internos y poner al día su papel de desempeño público para su compromiso social de estas sea una realidad.

La diputada de Morena, Inés Parra Juárez, consideró que contratar un despacho privado para hacer una autoauditoría es pagar a modo y hace inviable una efectiva supervisión que detecta irregularidades. Comentó que la Auditoría Superior de la Federación hizo público que hay 4 pliegos de observaciones del 2018 por un monto de 3.09 millones de pesos por pago indebido, mientras que en 2019 hay tres pliegos de observaciones por aclarar por 3.77 mdp y en 2021 por 5.74 mdp.

También de Morena, la diputada Paola Tenorio Adame pidió aclarar los “dimes y diretes” que se conocen mediante la vox populi como los supuestos retiros en Marruecos, en Ámsterdam, gasto por 80 millones de pesos mediante TDC. “Se debe limpiar esa imagen y aclarar a los y las mexicanas estas situaciones”.

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) comentó que revisarán con especial interés y atención el informe para hacer observaciones con el fin de cumplir con la obligación constitucional que es la de vigilar. Añadió que siempre están a favor de la transparencia, de fortalecer todos los mecanismos y perfeccionar a las instituciones para mejorar la rendición de cuentas, pero, agregó, “lo que no podemos es especular”.

En su oportunidad, el diputado Hiram Hernández Zetina (PRI) destacó la importancia de hacer valer el Estado de derecho en el tema de los ex consejeros del INE, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, ellos tuvieron más del tiempo de licencia que marca la legislación universitaria y ellos no deben integrarse a la plantilla universitaria. “Hay un gran reclamo de alumnos y docentes porque se haga valer la legislación universitaria”.

### **Responsabilidad institucional con la transparencia**

Enrique Graue Wiechers, rector de Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) indicó que la entrega de esta cuenta anual es un momento de responsabilidad institucional con la transparencia del uso de los recursos que se otorga a la Máxima Casa de Estudios de la nación para cumplimiento de sus funciones sustantivas.



Afirmó que al entregar esta Cuenta Anual “ponemos a disposición de la sociedad la información relevante sobre lo que hacemos con los recursos que recibimos” y reiteró que esta tarea es un acto de reciprocidad y responsabilidad social para responder así a la confianza depositada y, con ello, contribuir al fortalecimiento de la democracia y la cultura de rendición de cuentas.

Expresó a las y los legisladores tener la certeza de que la UNAM seguirá trabajando para garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas y la correcta aplicación de los recursos públicos que la Cámara de Diputados le otorga.

### **Entrega de los estados financieros**

Al hacer entregar del informe, Jonathan Davis Arzac, vicepresidente de la Junta de Patronos, dijo que es un ejercicio que muestra absoluta transparencia, apego a la legalidad y racionalidad presupuestaria de la Universidad en la utilización de sus recursos.

Comentó que el informe fue aprobado por el Consejo Universitario el pasado 30 de marzo, y se dictaminó de forma favorable. Mencionó que los recursos que la UNAM requiere para cumplir con sus funciones son considerables y crecientes.

Informó que las cifras presentadas en el año 2022 dan cuenta de un total de ingresos captados por 52 mil 258 millones de pesos, de los cuales, 46 mil 787.1 corresponden al subsidio recibido del Gobierno Federal, y cinco mil 470.9 millones de pesos de ingresos propios.

El gasto total, agregó, ascendió a 52 mil 257.4 millones de pesos. Apuntó que el resultado financiero fue un remanente de 679 mil pesos, nivel cercano al que se alcanzó en el año 2021 de 635 mil pesos.

Indicó que en el estado de situación financiera se registró un valor del activo total de 56 mil 336.1 millones de pesos con un incremento de 2 mil 309.6 millones, es decir, cuatro por ciento respecto del año anterior. En cuanto al patrimonio, se registró un total de 46 mil 181.4 millones, mismo que se incrementó seis por ciento, lo que representa 2 mil 749.6 millones adicionales al obtenido en 2021.

“La Universidad reconoce el esfuerzo que significa asignar el presupuesto que recibe como subsidio del Estado anualmente. Es pertinente recalcar que la institución adopta medidas para optimizar el uso de recursos que recibe. Legisladoras, legisladores, pueden estar seguros de que



la Universidad continuará trabajando en el cumplimiento de sus funciones sustantivas de manera que logremos ser más eficientes y transparentes en los recursos que se reciben”. subrayó.

### **La UNAM ha dado respuesta puntual a requerimientos de la ASF**

En representación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el auditor especial de Seguimiento, Nemesio Arturo Ibáñez Aguirre, comentó que la UNAM ha dado respuesta puntual a los requerimientos de información que ha formulado la ASF, así como el seguimiento a sus resultados, por lo que en este evento se da constancia de la entrega de los estados financieros dictaminados de 2022; es una muestra transparente del manejo de los recursos de la Máxima Casa de Estudios.

